



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 475 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, en orden a:

1.- Oficiar a la SEREMI de Salud y al Servicio de Salud de Iquique, a fin de que informe sobre las medidas que se consideran para no levantar la cuarentena en Iquique. Ante reiteradas postergaciones del levantamiento de la cuarentena en la región, y el detrimento en la economía de varios hogares de Tarapacá.

Asimismo, se informe la cantidad de permisos otorgados por la autoridad, en las últimas 2 semanas, tomando en cuenta la gran cantidad de personas que se ven desplazándose en la ciudad, en período de cuarentena.

2.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que informe el estado actual de la asignación de los recursos que ha aprobado y dispuesto el CORE a las iniciativas de CORFO, FOSIS y SERCOTEC. Esto porque la reasignación de recursos al presupuesto regional, pone en riesgo la ejecución de una serie de proyectos, cuyos fondos han sido diligentemente aprobados por el CORE.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que no votan los Consejeros Regionales Sres. José Miguel Carvajal Gallardo y Eduardo Mamani Mamani, al momento del llamado.

Conforme. - Iquique, 11 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**